

LA CAMPANA DE HUESCA,

PERIÓDICO POLÍTICO LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICION
Huesca, imprenta y librería de Jacobo Maria Perez
En los partidos, en todas las administraciones de correos.
La correspondencia franca de porte al administrador de la Campana.

PRECIOS DE SUSCRICION
Huesca por un mes. 4 rs.
Partidos. 5
Los comunicados y anuncios se insertarán á precios convencionales.
Este periódico se publica los martes, jueves y sábados

Huesca 22 de Febrero.

TOLERANCIA RELIGIOSA.

IV.

Tenemos tan alta idea de la libertad, la amamos tan de veras que, cuando de ella se trata, ni nos fanatiza la gran significacion política de las personas, ni nos alucinan facilmente los habiles programas ministeriales. En una época en que se suceden los acontecimientos mas extraordinarios con pasmosa rapidez, no hay nadie, por jóven que sea, que no tenga la suficiente esperiencia para conocer que las formas políticas son á menudo una mentira; porque mil veces hemos visto surgir de instituciones libres el despotismo ó la anarquia, y esto lo confiesan todos sin escepcion. ¿Qué deberemos hacer, pues, tras de tantos escarmientos? Colocar la libertad en una esfera mas alta, y hacer hombres libres. Sin estos, es aquella imposible, asi como es imposible el gobierno de una nacion civilizada en una nacion de cafres. Ahora bien; la religion católica es la que ha hecho á los hombres libres, y la iglesia católica, que no es mas que la religion en accion, ha favorecido las libertades de los pueblos; y una vez probado esto, forzosamente habremos de sacar por consecuencia que,

el catolicismo es la principal garantía de la libertad en España, y que de ningun modo se puede neutralizar su influencia con la tolerancia religiosa.

La libertad es la preferencia del bien, y el dogma que adoramos asi lo enseña cuando nos manda que sujetemos el cuerpo al espíritu, la voluntad al entendimiento, este á la razon, y la razon humana á la religion, que es la razon divina. De donde resulta que nuestra libertad emana de Dios mismo, y que el hombre mas libre es el hombre mas santo. Asi, no debemos decir que la libertad es un derecho, que como cualquiera otro puede renunciarlo aquel á cuyo favor se ha introducido, debemos decir mucho mas; la libertad es un deber. El catolicismo trata de identificar al hombre con esta doctrina, y el que con ella se identifica es eminentemente libre, eminentemente cristiano. Dadle á este hombre libertades políticas, y vereis como realiza lo que humanamente hablando son puras utopias; porque esas libertades no serán para él el término de su carrera, serán un medio de que se valdrá para marchar mas desembarazadamente á su destino, á su felicidad que verá clara á través de la razon divina. Por el contrario, suponed un hombre extraño á la verdad católica, y lejos de emanciparse del yugo de las pasiones, estará aherrojado por ellas, aun-

que adore la razon, y crea en su orgullo, que obra razonablemente. Dad á ese esclavo libertades políticas, y vereis como el instrumento del bien se convierte en sus manos en arma del mal; vereis como no las comprende, como las asesina, porque no sabiendo ser libre respecto de sí mismo, no sabrá serlo respecto de los demas.

En prueba de ello comparemos las doctrinas de santo Tomas y de Rousseau sobre la ley, que, en cierto modo, no es mas que una limitacion de la libertad. El primero dice que ley es un *ordenamiento de la razon*.....; el segundo que es la *espresion de la voluntad*.....: la definicion de aquel nos conduce á la libertad; la de este nos lleva derechamente al despotismo, pues todo el mundo conoce la diferencia que hay de la soberanía de la razon á la soberanía de la voluntad. El pensamiento del filósofo fue el pensamiento de la revolucion francesa, que inventó la guillotina; el pensamiento del santo es el pensamiento del catolicismo, que ha civilizado el mundo; Desgraciados los pueblos que no la comprenden!

Ahora preguntemos á la historia. Jesucristo murió en el Gólgota por la libertad, predicando que la ley de la voluntad sojuzgada por las pasiones, debia sustituirse con la ley de la caridad. Poco despues en todos los ángulos de la tier-

36

FOLLETO.

LA CAMPANA DE HUESCA.

CRÓNICA DEL SIGLO XII.

dala á luz D. A. C. del C.

Aznar aguardò inmóvil, y al verlos á diez pasos, calculó diestramente el espacio que dejaban los caballos, y se plantó en él antes que los caballeros aperciéndolo pudiesen variar la direccion de sus lanzas; luego, al pasar por su lado, hundió la espada en el pecho del caballo que venia de la parte del abismo, y el caballo vaciló un instante y cayó rodando por las peñas con su desventurado ginete. El otro caballero erró el golpe de lanza en don Ramiro, porque como el camino se ensanchaba de la

parte en que este se hallaba, no pudo venir contra él rectamente, y pasó por su lado sin herirle. Entonces don Ramiro se lazó á él como quien ignora en sí propio el efecto de las armas y por acaso ha llegado á perderles el miedo, que es decir con furia ciega.

Recibióle el otro caballero con la espada tambien, y en un momento se cubrieron de sendos golpes y se abollaron bien las viseras, sin que á don Ramiro empeciera para manejarse el tener asidas las riendas con la boca, ni al otro contuviera un punto el pelear con el Rey, dado que no pudo conocerlo en aquella traza, hasta que Aznar puso término á la contienda, derribando mal herido al caballo de una tremenda estocada en el vientre, y rematando al caballero de una cuchillada terrible con que le partió en dos trozos el casco y la cabeza.

En esto acudia á todo correr al sitio del combate el buen caballero Roldan seguido de todos los de su escuadron.

Aznar cogió de las bridas el caballo del muerto adalid y lo arrastró hasta el sitio en que se angostaba el camino; allí acabó con él de un solo golpe en la cabeza, y colocándose detrás, para que su cuerpo le sirviese como muro, aguardó á los contrarios.

Caballero y escudero no se dirigieron en todo este tiempo sino una sola vez la palabra.

—Bravamente peleais, señor, dijo Aznar.

—Tú si; que no hay alimaña del monte que te iguale; le respondió el Rey maravillado de la serenidad con que tales hazañas egecutaba.

Al llegar los primeros caballos del escuadron al sitio del combate, retrocedieron espantados: habian visto muerto su compañero, y por mas que hacian los ginetes no era posible hacerlos pasar adelante.

Roldan fué el único que de un salto logró ponerse de la otra parte, y el salto fué con tanta rapidez que no pudo el almogábar herirle.

Acometióle entonces don Ramiro, y Roldan

ra y particularmente en el circo romano, innumerables mártires, muchos de ellos niños y doncellas, regaban con su sangre el árbol de la libertad y espiraban enseñando el Evangelio al déspota universal. Los oscenses podemos enorgullecernos, porque dos de nuestros paisanos, Lorenzo y Vicente alcanzaron esa gloria.

Y si venimos á ocuparnos de la libertad, concretándola especialmente á las formas políticas en cuanto tratan de limitar las facultades del poder supremo para que desaparezca la tiranía de la escena pública, la historia del catolicismo nos ofrece preciosos documentos en favor de los principios que sustentamos. Consta de un modo irrefutable que él protegió la industria y el comercio en la edad media, creando así una democracia que pudo hacer frente al feudalismo. En un tiempo en que el clero poseía inmensas riquezas, en que era incontrastable el poderío de los Papas, en que no había mas ciencia que la teología, el catolicismo se puso siempre al lado de los pueblos cuando había que combatir la tiranía feudal ó real; se vieron en todas partes Cortes, Estados generales, Parla-mentos, Dietas, principalmente en España, donde se deliberaba sobre asuntos políticos, imitando lo que la iglesia hacía en sus concilios. Los hijos del pueblo bajo el humilde hábito de frailes mendicantes, lo llenaron todo desde el consejo de los reyes hasta la choza del proletario; brillaron en las cátedras de las universidades y enseñaron el catecismo á los niños de la mas miserable aldea, haciendo una revolucion de las mas trascendentales que ha visto el mundo, por el impulso que dieron á las ciencias, por el mejoramiento de las costumbres, y por la profunda impresion que causaron en el orden social en sentido verdadera y justamente democrático. Compárese, en fin, el derecho público de aquel tiempo con las constituciones y cartas de nuestros dias, y se

verá que los principios mas sanos en que estas se fundan, eran conocidos ya antes del siglo XVI en cuyo tiempo puede decirse que el catolicismo era la cabeza de la Europa.

Mas apareció la reforma protestante. A su llamamiento acudieron los poderosos elementos de desorden que á la sazón había. Sus patriarcas se complacian en llamar *siervo alvedrio* al que los católicos llamamos *libre*, y es origen de la *dignidad del hombre*, pues por él somos capaces de elevarnos sobre el vicio, y sin él no seríamos ni buenos ni malos, teniendo que atribuir á Dios la causa del mal. Bien lo sabian aquellos patriarcas cuando murieron confesando que habian desmoralizado el mundo. En efecto, grandes y pequeños aprendieron unas doctrinas tan degradantes: apareció en los tronos la sombra de Neion y los pueblos se agitaron frenéticamente á impulsos de una increíble demagogia. El choque fue horroroso, y forma uno de los periodos mas tristes de la historia de la humanidad. El resultado fué mas horroroso todavia, porque aquel pueblo se hizo indigno de la libertad y él mismo pidió el despotismo en Suecia, Dinamarca, Inglaterra y otros puntos; llegó á hacerse una necesidad en Francia, Austria, Prusia y Holanda, y los reyes que no comprendieron otro sistema de gobierno, lo introdujeron en España é hicieron desaparecer las repúblicas italianas. Este espantoso cuadro de los males causados á la libertad por el protestantismo, no necesita comentarios.

Otra razon en favor de la doctrina católica. En las naciones que la profesan, el absolutismo de los reyes ha sido tanto mas opresor y suspicaz, cuanto mas altaneros se han mostrado con la santa Sede. Y es natural: suprimase el Papa, y el catolicismo se queda sin centro, sin unidad, sin fuerza, sin verdad y por consiguiente sin influencia. Ejemplos. En Francia el monarca sostenedor de las famosas libertades de la iglesia galicana,

decia: *el Estado soy yo*. En España nunca ha sido el absolutismo mas duro que bajo Carlos I, Felipe II, Carlos III y Carlos IV, que son los que mas alardes de poder hicieron con los romanos Pontífices.

Antes de concluir, para contestar á una objecion que se nos puede hacer diremos que si hay naciones con protestantismo é instituciones libres, tambien es cierto que esa libertad en política casi siempre produce resultados nulos, y socialmente nunca produce resultados liberales. Por el contrario, el catolicismo hace posibles las dos libertades siempre y en todas partes.

Si, pues, la reforma protestante ha sido y es tan funesta á la causa de la libertad, si el islamismo solo puede darnos lecciones de despotismo asiático; si las riquezas con que han de inundarnos los judios solo se pueden realizar bajo la proteccion de un buen gobierno, y esto lo saben hacer tambien los católicos ¿á qué la tolerancia religiosa? ¿qué política sensata puede aconsejarla? Es muy dulce y consolador ver al catolicismo protegiendo la libertad real y verdadera, aunque no se pare mucho en las formas; pero desconsuela ver á tantas *emmenias políticas* que tan poco lo comprenden, y que así lo llaman insolente y revolucionario, cuando ven que es el único que se atreve á anatematizar la tiranía de uno solo, como lo apellidan opresor y reaccionario, cuando acaso es el único que sabe anatematizar tambien la tiranía de las masas.

V. C. y P.

Con motivo de la cuestion religiosa, que se está debatiendo en la Asamblea, se nos ha remitido el siguiente escrito. Lo insertamos con tanto mayor gusto, cuanto que, siendo un asunto de vital interés para el porvenir de nuestra patria, creemos que nuestros lectores verán con placer que se dilucide en todas sus

que vió sin lanza á su contrario tiró la suya al precipicio, y desnudando la espada le recibió con el mayor esfuerzo.

Largo rato estuvieron dándose golpes sin consecuencia; Roldan era mas diestro, don Ramiro tenia mas corage, mas resolucion, entonces de morir ó vencer.

Aznar en tanto ardia en deseos de socorrer á su señor, pero no se atrevia á desamparar el puesto, por temor de que los del escuadron quitasen de enmedio el cuerpo del caballo, que era el único estorbo que los detenia, y pasando adelante hicieron imposible la resistencia.

Sonaban redoblados los golpes entre Roldan y don Ramiro; impacientábanse los caballeros de su escuadron viendo que pasar adonde él estaba no les era posible, y comenzaban á pensar en echar pié á tierra para lograrlo; rugia de cólera el almogábar y miraba á la cima del monte como si algo esperase que no venia.

—¿Quién eres, le dijo Roldan á don Ramiro,

que de tan extraño modo coges la rienda y tan rabiosamente peleas?

—Soy uno á quien debes largos agravios y que hoy piensa vengarlos por sí mismo; ya que pudiera vengarlos por otros medios y ha dejado escapar las ocasiones.

—Pues esfuérzate, replicó Roldan; porque no te las has con hombre que deje hacer en si venganzas.

Las últimas palabras de Roldan no pudo oirlas el Rey, porque en aquel momento se oyó un son espantable en lo alto de la montaña; eran alaridos salvages, choque rudo del hierro contra las peñas, y confusamente entre el gran ruido se escuchaban estas voces muchas veces repetidas:

—Desperta ferres, desperta ferres.

¡Hierro, despiértate!

Aznar lanzó un grito de júbilo; y cogiendo su espada con entrambas manos, comenzó á golpear con toda su fuerza en las peñas del suelo gritando tambien al propio tiempo.

—Desperta ferres, desperta ferres.

¡Hierro, despiértate!

Don Ramiro y Roldan suspendieron á un tiempo el combate, y alzando la vista hácia la cima donde se oian aquellas voces, la vieron coronada por hasta una docena de hombres, cuya feroz apostura ponía espanto en el ánimo.

A don Ramiro le pareció que comparado con aquella gente podia pasar Aznar por culto y gentil caballero; así venian de rotos y mal vestidos, negra la tez, sangrientos los ojos; unos con capellinas de malla, otros sin ellas; este con pieles de lobo, aquel de toro, el otro de gato montés, atadas á la cintura; y todos ellos con calzas y antiparas de cuero viejo y rudas abaracas de monte.

Traian chuzos en las manos y espada corta como la de Aznar, y los mismos dos dardos que este solia traer consigo.

(Se continuará.)

fases una cuestion que va tomando proporciones colosales.

«Hoy que nuestros constituyentes se permiten presentar tantas enmiendas á la 2.^a base de nuestra futura ley fundamental, juzgo no estarán de mas algunas reflexiones sobre la libertad de cultos manifiesta ó vergonzante, que con empeño decidido quieren algunos introducir en nuestro suelo: ¿Cuan distantes estarian de pedir, si siquiera vislumbrasen el aluvion de males que admitida, inundarian nuestra España! De suponer es, que no piden los diputados reformistas de la base sino tolerancia civil para todos los cultos religiosos, pero ¿ignoran por ventura que esta tiene puntos de contacto con la llamada religiosa, que es la profesion tácita ó espresa de la verdad de todos ellos? Con arreglo á este principio todas tienen igual grado de bondad y de verdad, todas son igualmente saludables, ninguna secta puede reconvenir á las demas de falsedad. De aquí el indiferentismo religioso adoptado por cuantos discurren de esta suerte. Todas las religiones son buenas y divinas; en todas puede el hombre conseguir su salvacion; profesemos pues cualquiera. ¿Y en que cabeza medianamente organizada cabe un razonio tan absurdo? ¿Qué católico es capaz de producir un discurso tan impio? Si el hombre pudiera, con efecto, conseguir la bienaventuranza en cualquiera religion, ¿que objeto tendrian los dogmas de la fé? ¿á qué fin habria significado Dios su voluntad? En tal hipótesi, resultarían dos ó mas verdades diametralmente contrarias, lo que es inadmisibile; pues la verdad es una y simplicísima, y excluye todo error. En supuesto semejante, del mismo modo patrocinaria Dios el error, que la verdad; igualmente amaría y salvaria al observante de su ley, que al que culpablemente la infrinziere; serianle pues indiferentes la verdad y falsedad, el vicio y la virtud, la obediencia y rebelion. Esto seria entronizar do quiera las máximas impías de Epicuro, y destruir la idea del Señor impresa en nuestras almas.

Admitida por otra parte la tolerancia religiosa, segun la he definido, Jesucristo resultaria Autor de las opiniones encontradas, del sin número de sectas separadas de su Iglesia, y divididas entre sí; simultáneamente hubiera dicho que era y no era Dios, ó por lo menos le hubiera sido indiferente el ser adorado como Dios, ó como pura criatura, llegando al extremo de importarle poco ó nada de que cada individuo sintiese ó enseñase lo contrario de lo que el habia revelado. Los que intentan regalarnos la tolerancia de otros cultos, acaso no imaginan las funestas consecuencias, que produciria necesariamente entre nosotros; pero son naturales y espontaneas. ¿Qué importa que la idea no se espese con términos precisos, que no se dogmatize que en todas las religiones puede el hombre conseguir su salvacion, si sentado el principio es concluyente el raciocinio? Lastimosamente yerran los que creen, que es intolerante nuestra Iglesia. Lo que hace en caso dado es declarar, que no pueden salvarse aquellos hombres, que por su culpa estan en el error; pero los tolera, los cura, les dispensa beneficios y á egemplo de Jesucristo y sus apóstoles procura por cuantos medios la es posible su salud espiritual. ¿Es esto ser intolerante? Si su intolerancia consiste en no transigir nunca con el crimen ó el error; siempre ha sido intolerante, siempre lo es, y siempre lo será. ¡Tolerancia de cultos en España! Que se pregunte á los españoles de todas gerarquias, si podrán mirar sin lágrimas, profanado por cultos estrangeros el culto de sus padres, y el sufragio universal jamás habrá producido un voto mas unánime. Sin la religion católica no tienen esplicacion plausible en nuestro reino

ni su historia, ni su literatura, ni sus artes, ni sus gloriosas tradiciones. A su unidad cristiana debe esta magnánima nacion el haber sido siempre respetada en ambos mundos. El pueblo de Israel sin Dios hubiera sido destruido: el católico español sin la verdadera religion seria aniquilado.

B. C. y A.

Despachos telegráficos enviados por la embajada española en París al gobierno de S. M., al mismo tiempo que confirman desgraciadamente los aprestos que hacen los carlistas para encender la guerra civil, reiteran la seguridad de que el gobierno francés hace cuantos esfuerzos están en su mano para impedir en la frontera de Francia la reunion de los partidarios del pretendiente, y para vigilar á sus parciales en todo el imperio.

Segun escriben de Castellon al Debate, parece que en uno de los puertos de aquel litoral se habia presentado un buque contrabandista y un vapor cargado con fusiles.

El rey de Cerdeña, segun la España con referencia á cartas de Italia, se halla gravemente enfermo á consecuencia de las desgracias que ha experimentado en su familia.

El señor don José Zorrilla, poeta esclarecido, ha estado en la Habana de paso para Méjico.

El gobierno de S. M. ha designado la ciudad de Cartagena para residencia del señor obispo de Barcelona, en lugar de Vinaroz á donde antes se le habia destinado.

La mayor parte de los prelados españoles han dirigido esposiciones á las Cortes constituyentes, pidiendo la conservacion de la unidad religiosa sin alteracion de ninguna clase.

El año de 1855, dice la Verdad, ha principiado poco favorable para el sacro colegio. Solo el mes de enero ha hecho en él tantas víctimas como todo el año de 1854, que no ha visto morir mas que tres príncipes de la Iglesia, los cardenales Lambruschini, Ferrari y Mai. El mes de enero de 1855 ha arrebatado á los cardenales Simonetti, Pecci, Romeo y Serafini.

Desde el principio del pontificado de Pio IX han muerto 34 cardenales, distribuidos en los diferentes años de su reinado; 4 en enero de 1855; 3 en 1854; 4 en 1853; 3 en 1852; 5 en 1851; 3 en

1850; 3 en 1849; 1 en 1848; 6 en 1847 y 2 en 1846: total 34.

El sacro colegio se compone actualmente de 6 cardenales obispos, 44 cardenales presbíteros, 11 cardenales diáconos y un cardenal reservado *in pectore* en el consistorio do 13 de diciembre de 1853: total 62. El número de los del sacro colegio es de 70; hay, pues, vacantes ocho plazas.

CORTES.

Reseña de la sesion del 17.

Abierta á la una y cuarto y leida el acta de la anterior, quedó aprobada.

El Sr. Presidente: Orden del dia: dictámenes de la comision de peticiones.

Leido el señalado con el número 158. dijo:

El Sr. Ruiz Pons: Señores: sin que sea mi ánimo contrariar el dictamen de la comision cúpleme tomar la palabra para escitar al señor ministro de la gobernacion, á fin de que fige su atencion en el espediente de que se trata.

Ruego, pues, al señor ministro que atienda con interés esta peticion, y que someta á las Cortes una resolucion para indemnizar al interesado de 80,000 y pico de reales que ha perdido.

Tambien me atrevo á suplicar al señor ministro que se dirija al gobernador de Zaragoza, para que se forme causa á los agentes de policia que ocuparon las armas del peticionario, y que atienda á los paisanos que emigraron á Francia á consecuencia del movimiento del malogrado Horé.

El Sr. ministro de la Gobernacion: Son ciertos los servicios de ese armero, y su solicitud, despues de haber pasado al ministerio de la Guerra, está hoy en el de Hacienda, donde no dudo se atenderá.

Fueron aprobados sin discusion los dictámenes siguientes, hasta el número 162.

Continuó en seguida la discusion relativa á la comision de títulos:

A propuesta del señor Presidente se acordó para mañana sesion secreta y que en ella se decidiria si ha de haber sesion el lunes y martes, y se levantó la de este dia á las siete y media.

Seccion oficial.

La Gaceta del 16 contiene las siguientes disposiciones:

Un real decreto, no admitiendo á don Cirilo Franquet, la dimision del cargo de gobernador de la provincia de Barcelona.

La ley, fijando el número y clase de buques que han de componer las fuerzas navales durante el presente año.

Un real decreto, precedido de la correspondiente esposicion de motivos, en virtud del cual se crea una comision compuesta de don Patricio de la Escosura, don Alejandro Castro, don Fernando Corradi, don Antolin Udaeta y don Daniel Carballo, todos diputados á Cortes, para que proponga las bases convenientes á la reorganizacion y administracion del Teatro Real.

Una real orden, haciendo mencion honorífica, y mandando se propongan para diferentes gracias, á las personas que mas se distinguieron por su filantropía y servicios en la Coruña durante la invasion del cólera.

Otra, mandando que selleve á efecto un aforo de la aduana de Bilbao, relevando á don Mariano Basave del recargo que se le habia impuesto por la mala declaracion del cromato de plomo, en vista de las dudas que ofrece esta partida del arancel.

Otra, habilitando á la aduana de Denia, para la importacion directa del estrangero del carbon mineral, y de maderas para construir cajas de pasa.

Otra, autorizando á los vecinos de For (Lugo), para que introduzcan por mar los géneros nacionales que necesiten para su consumo.

Otra, concediendo permiso á los de Palafurgell (Gerona), para la importacion y esportacion por mar de todos los géneros y frutos del pais, previos los requisitos que se espresan.

En la parte no oficial, dice que por nadie se ha manifestado la pretension de convertir la deuda flotante en consolidada, como ha indicado la *Nacion*, rectificando tambien lo dicho por este periódico en carta del Ferrol, sobre que nuestra marina no cuenta con un navío de hélice segun manifestó en las Cortes el señor ministro del ramo.

La del 17 publica: un real decreto nombrando presidente de la comision que debe proponer los medios de conciliar los intereses de los trabajadores de Barcelona, al señor marques del Duero. Un resumen de las reales órdenes espeditas por el ministerio de Estado, en 14 y 15 del corriente, en virtud de las que han sido autorizados para ejercer los vice-consulados de Francia en Lérida, y de Cerdeña en Sevilla, don Casimiro Bertran y don Francisco Jorge Rossi; habiéndose concedido tambien el *regium exequat* á don Santiago Maria de Ingunza, cónsul de Buenos Aires en Bilbao; y otro de las del ministerio de Gracia y Justicia sobre movimiento de personal de jueces y promotores fiscales.

El orden público se halla asegurado en la Coruña. El gobernador civil, señor Gutierrez publicó una alocucion dando á conocer las causas de las ocurrencias del dia 9.

Seccion extranjera.

Montpeller 15 de febrero.

Paris 14 de febrero, á las 8 de la mañana.

El *Monitor* de hoy publica una lista de personas á las cuales se les ha concedido la medalla de honor por actos de valor y filantropía.

—Berlin martes. Un manifiesto del Czar publicado el 11 en San Petersburgo, decreta el armamento general de la nacion, en toda la estension del imperio.

—Londres martes. Corren rumores que el gobierno inglés ha resuelto aumentar el ejército de 115,000 hombres.

—Se levantará el bloqueo del Danubio; el de las demas partes del litoral se observará rigurosamente.

—Se asegura que los viajes que hace M. el conde Coronini en los principados, se trata de pedir á la Puerta una quinta de 14,000 hombres en los principados.

La embocadura del Sulina se halla bastante desembarazada para que los buques puedan pasar la barra sin dificultad.

—El emperador de Austria tiene la intencion de ponerse al frente de su ejército en caso de estallar la guerra con la Rusia.

En la actualidad la Francia tiene sobre las armas 600,000 soldados, con los cuales puede hacer frente á las eventualidades del porvenir.

—Viena 12 de febrero. Se habla de un nuevo manifiesto del emperador Nicolas, llamando á las armas á todo el pueblo ruso.

—Los viajeros rusos llegados á Lubeck, procedentes de Moscon, aseguran que la nobleza está muy descontenta de las continuas levas que privan de millares de brazos á la agricultura. Se ha apoderado un profundo desaliento de todas las clases de la poblacion que preveen su inevitable ruina continuando la guerra. Las cartas de Rusia están todas contestes declarando que el gobierno no quiere á ningun precio oír hablar de la paz.

—Montpeller á las 7 de la noche.—Un parte de Marsella que acabamos de recibir esta noche, nos anuncia la llegada en aquel puerto del vapor el *Támesis* que salió de Constantinopla el 5 de febrero.

Se asegura que la novena dimision militar ha recibido orden de trasladarse á la Crimea, en donde segun toda apariencia se preparan grandes sucesos.

El dia 2 en Constantinopla hubo un incendio que causó grandes pérdidas en los almacenes de municiones y víveres del ejército aliado. Este siniestro no causará ninguna falta á las provisiones de nuestras tropas. Quedan aun en la Crimea 48,000 quintales de harina y una inmensa cantidad de galleta.

Se anuncia la muerte de Khosrew-bajá.

En los hospitales ingleses hay muchos enfermos.

—Las últimas noticias de la Crimea son del 4: se cree en general que los aliados tomarán bien pronto la ofensiva con fuerzas considerables.

El tiempo es magnífico, tanto en Constantinopla como en la Crimea.

Se asegura que los dos príncipes rusos, hijos del Czar, han llegado á Sebastopol.

Variedades.

TOMAS MOORE

SU VIDA Y SUS MEMORIAS

(Continuacion.)

De algunas de estas canciones decia Byron: «valen mas que todas las epopeyas que jamas se han compuesto.» *Las melodias irlandesas* hicieron la popularidad de Thomas Moore: despues compuso el poema de *Lalla-Rookh*, que es completamente oriental: siempre con la misma suave sensibilidad, pero esta vez sobrecargada con las riquezas de una fantasia que rebosa por todas partes: una profusion en el estilo, unos colores, unos esplendores y unos perfumes asiáticos para llenar diez volúmenes de *Orientales*. Pero Moore no era un poeta cuyo corazon é imaginacion hubiesen sido secuestrados: pertenecia á su tiempo y á su pais, y como su pais era libre, tambien él lo era: sus *Melodias irlandesas* habian defendido la causa de la Irlanda en todos los salones de Inglaterra donde se encontraban una señorita y un piano. Moore puso tambien otras armas al servicio de su casa: arrojó contra los poderosos y los retrogradados de su tiempo unas sátiras aceradas y de excelente verbosidad cómica. Habia además en Moore cierta otra cosa mas que aquella vivacidad de pensamiento, aquella prontitud de inspiracion, aquella florecencia natural, cualidades que en los que no tienen otras, brillan un instante y se van con la juventud.

Moore habia adquirido tanta instruccion literaria cuanto tenia de imaginacion y talento: era *scolar* en toda la acepcion de la palabra inglesa: y así á la edad en que la poesia se entibia, pudo escribir en prosa obras interesantes y distinguidas: publicó una historia de su elocuente compatriota Sheridan y un libro sobre otro celebre irlandés, el desgraciado lord Edward Fitzgerald, gefe de la rebelion de 1796. En estas dos obras abordó Moore la política sin caer en esos tonos falsos y chillones. en esas notas discordantes y ridiculas que rara vez evitan los que se han dedicado largo tiempo á la bella literatura, cuando les ocurre la idea de hacer escursiones á la política: tal era Moore como poeta y como literato. En cuanto á su persona, he aquí lo que se ha podido saber por esa especie de crónica que

acompaña á todas las personas célebres, con las anédoctas referentes á las mismas: se sabia que Moore era de muy pequeña estatura, de frente despejada, con la vivacidad y ligereza de movimientos particulares á los hombres de poca talla; se sabia que en su adorno y sus maneras tenia el refinamiento y la elegancia de un caballero: que su elemento y su triunfo eran la sociedad y los salones, cuyas delicias hacia por su talento y sus melodías, que él mismo cantaba admirablemente; tambien se sabia que era bueno, alegre, y animoso, y por este feliz conjunto de cualidades amables, gozaba Moore de una buena reputacion y era buscado y universalmente querido.

Moore habia emprendido escribir él mismo sus memorias: en 1833 puso esta nota á la cabeza de su manuscrito: «Comenzadas hace largo tiempo, temo que jamas serán concluidas.» En efecto, como Walter Scott y como Southey, no refiere mas que los recuerdos de su infancia y se detiene á la entrada de su juventud. Nació en Dublin el 28 de Mayo de 1779: su padre tenia un pequeño comercio de vino, y se casó en avanzada edad aumentando su establecimiento con la modesta dote de su muger.

(Continuará)

Gacelilla.

Caprichos del bello sexo. Un gato muy relamido, que de buen mozo la echaba á una gata requebraba con mil palabras de amor: mas con el gesto fruncido, porque abrazarla queria, la gata le respondia un guantazo á cada flor.

Desde el balcon Margarita la disputa estaba oyendo, mientras detras sonriendo la enamoraba Simon. Pero al llamarla bonita, sus lábios á ella acercando, como la gata bufando, ella le dió un bofetón.

—¡Ves tú, Margarita bella!.. Simon le dijo á la ingrata. Claro está... muger y gata dos bichos iguales son.—¡Tú lo has dicho!.. exclamó ella... y en tanto se marchó el gato, y otro llevo vizeo y chato, sin orejas y rabon.

—¡Miau miau!.. dijo, en son de riña, y en vez de arañarle fiero, muestras la muy zalamera le dió de gozo y placer. Y al verlo, exclamó la niña:

—Mira, Simon, tu inocencia, pues todo es la diferencia de querer á no querer.

Nombramiento. El señor don Medardo Vergara, diputado provincial por Benabarre, ha sido nombrado juez de primera instancia de Lérida.

Caballo notable. En uno de los buques que hace poco tiempo salieron de Crimea para Inglaterra, iba el famoso caballo gris que Sir Jorge Brow montaba en la batalla de Alma y de Inkerman. Se han sacado once balas del cuerpo del caballo, que se ha restablecido pronto; y el cual espera montar Sir Jorge Brow en Hude-Park.

Vacante. Se halla en tal estado la plaza de cirujano de Gurra: tiene de dotacion veinte y seis cahices de trigo, y se admiten instancias hasta el dia 8 del próximo mes de Marzo.

Fondos públicos. El 15 se cotizaron en la bolsa de Madrid los títulos del 3 por 100 consolidado á 32, y 31-90 céntimos al contado y los del 3 por 100 diferido á 18, 15 d.

Condecoracion. Ha sido agraciado con la de caballero de Carlos III, don Anselmo Sopena, vecino de esta capital.

EDITOR RESPONSABLE.

Jacobo Maria Perez.

HUESCA:—Imp. y lib. del mismo.